



LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009
JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. **MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN AGUA BLANCA DE ITURBIDE, LOCALIDAD AGUA BLANCA DE ITURBIDE, COLONIA EL TRÉBOL AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE DORIA, ESTADO DE HIDALGO.**

EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023**, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, UBICADA EN: PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, C.P. 43460; **LA PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES**, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS CONSTAN AL CALCE DE ESTA ACTA; PRESIDENDO LA REUNIÓN EL **ING. JOSÉ ROBERTO MOTA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, ADSCRITO A ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LAS ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES, A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN; POR TANTO, SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES PERTINENTES EN EL SIGUIENTE TENOR, EN LAS QUE SE HACEN CONSTAR CORRELATIVAMENTE LOS ACUERDOS A QUE SE LLEGARON.

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL PRESENTE ACTO, EN SU CALIDAD DE PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LO HACE DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE FUERON DELEGADAS MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020 EMITIDO POR EL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN BASE AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

1. LOS LICITANTES DEBERÁN PREPARAR SU PROPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LAS ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, RESULTEN DE ESTA JUNTA PÚBLICA.
2. TODAS LAS MODIFICACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DEL CONTRATO DERIVADA DEL RESULTADO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN VIGOR, Y DEBERÁN ANEXARSE A SU PROPOSICIÓN.
3. EL LICITANTE DEBERÁ COMPROMETER EN EL DOCUMENTO AT-04 DE SU PROPOSICIÓN, A UN SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN CON EL PERFIL Y EXPERIENCIA QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LO MANTENDRÁ PERMANENTEMENTE EN OBRA Y CONTARÁ CON FACULTADES SUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009

4. SE REITERA POR ESTE CONDUCTO, QUE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA NO. **MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009**, DE FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2023** LA FECHA LÍMITE PARA LA VENTA DE BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, QUEDO CERRADA A LA **15:30 HRS. DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023**.
5. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
6. EL NO ATENDER PUNTUALMENTE UNO O VARIOS PUNTOS DE LOS ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, O SI HABIÉNDOLOS PRESENTADO NO INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, O NO SE AJUSTE SUSTANCIALMENTE A LO REQUERIDO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR SU PROPOSICIÓN. (ARTÍCULOS 40 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO).
7. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE FIJARA UNA COPIA DE LA CARATULA DE LA PRESENTE ACTA PARA SU DIFUSIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONVOCANTE Y SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON.
8. EL LICITANTE **GRUPO ALFELI, S.A. DE C.V.** DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO II BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 1 GENERALIDADES INCISO 1.6.2.- JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES, PRESENTÓ ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES Y NO REALIZA PREGUNTAS O ACLARACIONES.

UNA VEZ ACEPTADAS LAS ACLARACIONES Y ACUERDOS ANTERIORES POR EL LICITANTE PARTICIPANTE; SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y LO APLICABLE DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, ESTA ES LA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO, PARA DEBIDA CONSTANCIA.

POR EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO

PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. AGUSTÍN RAMÍREZ JARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2020-2024

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ



L.C. ANDREA NOHEMI SOLÍS CORDERO
TESORERA MUNICIPAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



ING. JOSÉ ROBERTO MOTA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VOCAL



L.C.P. Y A.P VIANETH FERNÁNDEZ TRINIDAD
CONTRALORA INTERNA

VOCAL

No se presentó

PROFA. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

VOCAL RESPONSABLE TÉCNICO



ING. BRENDA VIRIDIANA GONZALEZ IBARRA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009

VOCAL

ASESOR



Aurelio Gayosso
C. AURELIO GAYOSSO JARDINEZ
OFICIAL MAYOR 2020 - 2024

No se Presentó

SECRETARÍA DE CONTRALORIA

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE

FIRMA

1.- GRUPO ALFELI S.A. DE C.V.

[Signature]
C. J. GUSTAVO PEREZ SALINAS

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA JUNTA PÚBLICA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABIH-OP-FDOGP-LP-2023-009 CORRESPONDIENTE A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN AGUA BLANCA DE ITURBIDE, LOCALIDAD AGUA BLANCA DE ITURBIDE, COLONIA EL TRÉBOL AVENIDA ZARAGOZA Y CALLE DORIA, ESTADO DE HIDALGO.